



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: C02053 Del 24/10/2024

Concepto: F/A-44 SINTESIS INFORMATIVA EN TEMAS DE DERECHOS HUMANOS SEPTIEMBRE 2024. GP ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S, Folio Pago: 685

Fecha y hora de Impresión | 25/oct./2024 03:08 p. m.
Página | 1

Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Beneficiario: ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S

Folio / Cheque : SPEI
001554

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-521999-C0201C-18-3691-1	Otros servicios de información G.	\$9,000.00		FF:521999, GP ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S, Folio Pago: 685
0002	8260-521999-C0201C-18-3691-1	Otros servicios de información G.		\$9,000.00	FF:521999, GP ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S, Folio Pago: 685
0003	2112-1-001830	ANALISIS ESPECIALIZADOS IA	\$9,000.00		FF:521999, GP ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S, Folio Pago: 685
0004	1112-01-0009	BANAMEX 70165902740 CHIH		\$9,000.00	FF:521999, GP ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S, Folio Pago: 685
Sumas iguales =>			<u>18,000.00</u>	<u>18,000.00</u>	

TR-1888



BancaNet Empresarial

Miércoles 23 de Octubre del 2024, 11:42:55 AM Centro de México

Transferencia a otras cuentas

Cliente	73562443
Razón Social	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUM

Su transferencia ha quedado como **Instrucción Recibida** con número de autorización **001554**.

Autorizadores	Usuario 09	LETICIA S ALONSO ROCHA
----------------------	-------------------	------------------------

Cuentas

Cuenta retiro

COMISION ESTATAL DE LOS DE - 7016/5902740

Cuenta de depósito o beneficiario

SANTANDER - MXN *****204

Nombre: ANALISIS ESPECIALIZADOS IA SAS (Dato no verificado por esta institución)

Datos de la transferencia

Importe MXN	\$ 9,000.00
Referencia Numérica	44
Concepto del pago	FACT A44 SINTESIS INFORMATIVA SEPT
Tipo de cuenta	CLABE
Tipo de beneficiario	Persona Moral
Fecha de aplicación	Mismo Día
Fecha	24/10/2024
Fecha valor	24/10/2024

Importante: Sus pagos programados serán aplicados en el día mencionado en la hora programada

"Este documento es sólo de carácter informativo, no tiene validez oficial como comprobante legal o fiscal"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Póliza: P02192 Del 23/10/2024

Concepto: . GE Compra : 2582, Pago Programado: 598

Usu: DianaTrevizo
Rep: rptPoliza

Fecha y hora de Impresión | 23/oct./2024
08:27 a. m.
Página | 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8260-521999-C0201C-18-3691-1	Otros servicios de información G.	\$9,000.00		FF:521999, GE Compra : 2582, Pago Programado: 598
0002	8250-521999-C0201C-18-3691-1	Otros servicios de información G.		\$9,000.00	FF:521999, GE Compra : 2582, Pago Programado: 598
Sumas iguales =>			<u>9,000.00</u>	<u>9,000.00</u>	

Chihuahua, Chih., a 16 de octubre del 2024

Oficio: CEDH:16c.1.513/2024

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
PRESENTE.-

Por medio del presente y a efecto de dar cumplimiento con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua, como se expresa en su numeral primero, el tener por objeto regular la planeación, programación, presupuestación, contratación, gasto, ejecución, control y evaluación de cualquier adquisición, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios de cualquier naturaleza, insto se dé cumplimiento al pago solicitado por Secretario Técnico Ejecutivo, servicio adquirido con la empresa ANÁLISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S y para lo cual se presentan las siguientes facturas:

FACTURA	CONCEPTO	MONTO
A-44	SÍNTESIS EJECUTIVA Y MONITOREO DE PALABRAS CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE	\$9,000.00

Se menciona la existencia de contrato CEDH: 16c.4.011/2024, mismo que tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del 2024 y se encuentra bajo archivo del Departamento de Seguimiento Administrativo.

La adquisición se realizó por Adjudicación Directa, refiriendo al Artículo 73, fracción I Inciso C de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua

Se anexa:

- Oficio de solicitud
- Cotización
- Solicitud de suficiencia presupuestal
- Autorización de suficiencia presupuestal
- Orden de compra
- Facturas validadas ante el SAT
- Carátula de contrato
- Evidencia digital

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:

Lic. Marco Antonio Calderón Delgado
Jefe del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

ANÁLISIS IA

Versión: 4.0

No. Certificado:	FACTURA:
00001000000518945076	A - 44

EMISOR:	RECEPTOR:
ANALISIS ESPECIALIZADOS IA RFC: AEI230403AP5 Régimen Fiscal: 626 Dirección: Calle Vía Ducale, No. 2966, CP. 31220, CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, MEX. Correo: periodicosportadas@gmail.com	Razón Social: COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS RFC: CED920927MP5 Régimen Fiscal: 601 Uso CFDI: G03 Dirección: , CP. 31020

Fecha: 2024-10-02T15:36:24	Lugar de Expedición: 31220	Tipo de Comprobante: I
Moneda: MXN	Tipo de Cambio: 1	Forma de Pago: 99
Método de Pago: PPD		

Código:	Cant-Unid:	Descripción:	P Unitario:	Descuento:	Importe:
004	1 UNIDAD DE MEDIDA	Servicio mensual de síntesis informativas en temas de Derechos Humanos, correspondiente al mes de septiembre del 2024 ClaveProdServ: 82101800 ClaveUnidad: E48	7,758.6200	0.0000	7,758.6200



Importe en letra: Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.
Folio Fiscal UUID: d1d8e4cc-c529-481c-8590-f51e156c8f97
Fecha de Timbrado: 2024-10-02T15:36:24
RFC Proveedor de Certificación: LSO1306189R5
No. Certificado SAT: 00001000000509846663

SubTotal:	7,758.62
IVA 16%:	1,241.38
Total:	9,000.00

Sello SAT:
pHtv-WuMypk9zcb2RvEcnYABQFVMBKzppEbnJZJdoVU333GcQ4GXC1wV91HZA4jWg9l9ahts
Pnk8Yv944Nz3LrRvY2QJBY+QgJMBL3857aotAcAjyFECFx1XcDeoreRKNod1ts
WZcVw7p9YcaNY3kRgyE9EYwDIN+GboW1aW1bQDeqZURFRvhwLxTm0GoLNd
TTGNjTZE1PPFowXWVjZzVvE8EhX8azYNT+I133PXH1+ZF4evUjhaVNNvPdlurbWdWV/cac
LuCkPcw3MW7OrAwYCPRgtqpxQsQ4AOpsOFGggVWZanEa7A**

Sello CFDI:
iCK24NcVshH9bW2qE68upTGU+OL4oiGS37GE91qN7mcB84WQICUeJGHAUSjugWnhCMBV
sNVFcr5WxXpV7GPSUa7PaulorSaAy308Xnkj8QDIRS/S2mQh+OfZvMKFUMU+n9zcdLK0yI0
pA7jnkKRAByEzENCcBvQgQITJFJ5MEB.JHLYrxwS12+AUWcMMKk.m.Jk7uyVZBf99QINENd
HJhN379DIXzSZ95MP2NfYomCISOXR96OJzSaUtzoblaPOhb1q5VbKQr2cblU5qm4XGwIC
85cJGo761ofSLVWUgmH+fVxVLL1Dg4DbzCZQPLvA**

Cadena original SAT:
[1,1]d1d8e4cc-c529-481c-8590-f51e156c8f97|2024-10-02T15:36:24|LSO1306189R5|CK24NcVshH9bW2qE68upTGU+OL4oiGS37GE91qN7mcB84WQICUeJGHAUSjugWnhCMBV+n9zcdLK0yI0pA7jnkKRAByEzENCcBvQgQITJFJ5MEB.JHLYrxwS12+AUWcMMKk.m.Jk7uyVZBf99QINENdHJhN379DIXzSZ95MP2NfYomCISOXR96OJzSaUtzoblaPOhb1q5VbKQr2cblU5qm4XGwIC85cJGo761ofSLVWUgmH+fVxVLL1Dg4DbzCZQPLvA**[00001000000509846663]



Comisión Estatal de los Derechos Humanos

Secretaría Técnica Ejecutiva



Chihuahua, Chih., a 19 de abril de 2024

OFICIO: CEDH:14.2s.045/2024

ASUNTO: Autorización contratación de servicios

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo, y a su vez le indico la autorización para la contratación de servicios que permitirá el uso de la aplicación móvil **Síntesis Ejecutiva y monitoreo de palabras**, con la empresa **Análisis Especializados IA S.A.S**; lo anterior, por el término que comprende el resto del ejercicio fiscal 2024, en el entendido de que los pagos se llevarán a cabo mensualmente, previa facturación del servicio.

El servicio que ofrece se dedica a la elaboración de síntesis informativas y monitoreo de palabras en temas de Derechos Humanos, con modalidad exclusiva vía mensajería instantánea Telegram y envío además por correo electrónico; destacando que la información que se genera es de gran importancia para este organismo, ya que permite estar actualizados en los temas de derechos humanos, así como los concernientes a la CEDH Chihuahua de una forma institucional.

Por lo anterior, amablemente le solicito tenga a bien realizar los trámites administrativos necesarios, tendientes a cumplir con las especificaciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para la contratación del servicio de referencia.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ PATEÉN
SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA



c.c.p. Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicio y Mantenimiento. Para su conocimiento y atención.

REVISÓ	LIC. DAVID FERNANDO RODRÍGUEZ PATEÉN
ELABORÓ	LIC. ERICK ALEXIS TORRES PÉREZ
ÁREA	SECRETARÍA TÉCNICA EJECUTIVA

Av. Zarco 2427, Colonia Zarco - Teléfono: (614) 201 29 90
Teléfono: 800 201 17 58
www.cedhchihuahua.org.mx

"2024 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA"

ANÁLISIS IA

Chihuahua, Chihuahua a 22 de Abril de 2024

Javier González Mocken
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Chihuahua
PRESENTE.-

Por medio de este escrito ponemos a su disposición nuestro servicio profesional de análisis de información relativa a derechos humanos con modalidad de **Telegram**.

El objetivo es entregar de manera diaria una síntesis informativa que contenga las noticias más relevantes que se generan en medios impresos e internet. Este documento se entregaría a las 06:20 am y a las 03:30 pm.

Con nuestro servicio en la aplicación de Telegram, usted podrá conocer casi en tiempo real los principales temas de derechos humanos, hacer cambios y recibir notificaciones inmediatas de los contenidos.

El servicio de síntesis se brinda a través de correo electrónico y a través de un bot que se instala en su teléfono celular o tablet, en donde recibirá el documento con diversas secciones, entre las que se encuentran noticias locales, nacionales, columnas políticas y portadas.

Inversión:

. 9 mil pesos mensuales (IVA incluido), por hasta 3 usuarios.

Atentamente quedo de usted.



Bernardo Fierro Serna

Representante Legal de Análisis Especializados IA, SAS



Chihuahua Chih. a 23 de abril de 2024
SP: CEDH:16c.099/2024


C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
P R E S E N T E.-

Por medio del presente hago solicitud para que se autorice la suficiencia presupuestal a las requisiciones que a continuación se describen, con el propósito de atender la petición del área correspondiente:

Importe	Concepto	Área solicitante
\$73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos pesos 00/100 m.n.).	Síntesis ejecutiva y monitoreo de palabras (25 de abril a 31 de diciembre)	Dr. David Fernando Rodríguez Pateén / Secretario Técnico Ejecutivo

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente:


Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre
Jefa de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Av. Zarco 2427, colonia Zarco • Teléfono: (614) 201 29 90

• Teléfono: 800 201 1758

www.cedhchihuahua.org.mx



CEDH:13c.183/2024
Asunto: Suficiencia Presupuestal
Chihuahua, Chih., a 23 de abril del 2024

LIC.KARLA PAOLA YAÑEZ AGUIRRE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE LA
COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
PRESENTE. -

En atención a su oficio de solicitud de suficiencia presupuestal número SP CEDH:16c.099/2024, de fecha 23 de abril del presente año, le informo que se autoriza Suficiencia Presupuestal por un importe de \$73,800.00 (setenta y tres mil ochocientos pesos 00/100m.n.), que será cubierta con la siguiente partida, la cual a la fecha cuenta con un saldo de:

CONCEPTO			
Síntesis ejecutiva y monitoreo de palabras del 25 de abril al 31 diciembre 2024.			
FUENTE FINANCIAMIENTO	CAPITULO	PARTIDA	IMPORTE
521999	3000	3691 – Otros servicios de información	\$88,500.00

Esta suficiencia presupuestal, valida que se cuenta con presupuesto disponible autorizado para el ejercicio fiscal 2024, sin embargo, para llevar a cabo la adquisición del bien o contratación del servicio es necesario apegarse a la normatividad aplicable vigente a la fecha de la emisión de la presente.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial Saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

RVL/EPMC/detp



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
ESTADO DE CHIHUAHUA

Usu: karia
Rep: rptOrdenCompraForma

Fecha y hora de Impresión | 25/abr./2024
02:23 p. m.

Orden de Compra: 169

Fecha: 24/abr./2024

Proveedor : 1830

ANALISIS ESPECIALIZADOS IA S.A.S
C. VIA DUCALE 2966
, Chihuahua, CHIHUAHUA

Referencia: NP

AEI230403AP5

Fecha Recepción:
24/04/2024

Entrega : AVE. ZARCO 2427
COL. ZARCO Chihuahua, CHIHUAHUA

Producto / Servicio	Descripción	Cantidad	Costo	Importe	IVA	Total
3691000003	MONITOREO DE PALABRAS Y SINTESIS EJECUTIVA	63,620.60	\$1.00	\$63,620.60	10,179.30	73,800.00
				SubTotal	IVA	Total
				\$63,620.60	10,179.30	73,800.00

FORMULO	REVISO	AUTORIZO

[Inicio](#)



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

A través de esta opción, usted podrá verificar si el comprobante fue certificado por el SAT

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AEI230403AP5	ANALISIS ESPECIALIZADOS IA	CED920927MP5	COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
D1D8E4CC-C529-481C-8590-F51E156C8F97	2024-10-02T15:36:24	2024-10-02T15:36:24	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$9,000.00	Ingreso	Vigente	Cancelable con aceptación

Imprimir

PEDIDO

PEDIDO NÚMERO CEDH:16c.4.011/2024 QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASISTIDO POR EL C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA COMISIÓN"; Y POR LA OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL ANÁLISIS ESPECIALIZADOS IA, S.A.S. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL C. BERNARDO FIERRO SERNA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUBSECUENTE SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR", Y ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES NOMBRARÁ COMO "LAS PARTES", SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. DECLARA "LA COMISIÓN":

I.1.- Que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos es un organismo público autónomo, creado por disposición expresa de la Constitución Política del Estado, con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2° de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y artículo 19 de su reglamento.

I.2.- Que el LIC. JAVIER GONZÁLEZ MOCKEN, acredita su personalidad como Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, mediante Decreto No. LXVII/NOMBR/0851/2024, emitido por la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, de fecha 10 de abril de 2024, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 64 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 9 y 10 de Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos; 204, 205 y 222 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 136 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

I.3.- Que está facultado para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 15 fracción I y XI de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, por lo que le corresponde participar en los convenios y contratos de prestación de servicios y de adquisición de bienes en los términos de las leyes de adquisiciones de la materia.

I.4.- Que el C.P. RAFAEL VALENZUELA LICÓN, acredita su personalidad como Director de Servicios Administrativos, con nombramiento expedido a su favor el día 08 de julio de 2019 por el anterior presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con fundamento en el artículo 15 fracción II de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.5.- Que cuenta con las atribuciones para suscribir el presente instrumento de acuerdo al contenido del artículo 43 fracción X del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

I.6.- Que el Comité Central de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en su Décima Sesión Extraordinaria de fecha 24 de abril de 2024, con fundamento en el artículo 73 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 74 fracción I inciso c) de su Reglamento, emite el acuerdo 015/10ª.EX/2024 mediante el cual se dictamina procedente realizar el procedimiento de contratación por adjudicación directa por excepción con Análisis Especializados IA, S.A.S. para realizar la prestación del servicio de elaboración de síntesis informativa y monitoreo de palabras en temas de Derechos Humanos, con modalidad exclusiva vía mensajería instantánea Telegram y envío por correo electrónico, del 25 de abril de 2024 al 31 de diciembre de 2024, solicitado por la Secretaría Técnica Ejecutiva, tal y como se acredita con el acta de esa misma fecha suscrita por el mencionado Comité.

I.7.- Que cuenta con los recursos suficientes para cubrir el importe del objeto del presente pedido con cargo a la partida presupuestal número No. 3691.- Otros servicios de información , según se acredita en el oficio de suficiencia presupuestal número CEDH:13c.182/2024 de fecha 23 de abril de 2024, emitido por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Director de Servicios Administrativos.